

Poster

Eje 3

Nombre del Proyecto: "Policía y Derechos Fundamentales de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Santa Fe"

Autores/as: Augusto Montero, Maria Victoria Puyol, Veronica Aimar, Claudiana Pereson

E-mail: delitoysociedad@unl.edu.ar

Instituciones Intervinientes: Secretaría de Derechos Humanos. Asociación Guadalupe Estratégico. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

Objetivos. Las diversas líneas de trabajo propuestas en el marco de este PEIS apuntan a generar, en los barrios en los que el proyecto se desarrolla, una serie de intervenciones y espacios que puedan contribuir en primer lugar, a moderar las interacciones violentas entre la policía y los niños, niñas y adolescentes y, en segundo lugar, a disminuir los volúmenes de vulneración de sus derechos fundamentales. Asimismo, estas actividades procuran producir una serie de condiciones para desnaturalizar la violencia y reforzar en los jóvenes identidades alternativas a las que emergen de estas interacciones.

Escenarios de intervención. Los espacios geográficos en los que las intervenciones extensionistas se han desarrollado –Distritos Noreste y Sudoeste de la ciudad de Santa Fe- están altamente marcados por la exclusión social. Como ha sucedido en vastos territorios de muchos centros urbanos en el país, frente a la retirada de las agencias socio-asistenciales, la policía ha quedado constituida como la principal cara visible del estado en estos territorios. En este marco, las acciones policiales juegan un papel fundamental en el mantenimiento y la reproducción del orden social. Los niños, niñas y adolescentes que viven en esas zonas –que presentan importantes niveles de vulnerabilidad y de afectación de buena parte de sus derechos fundamentales (a la educación, a la salud, a la recreación, etc.)- conforman un grupo especialmente vulnerable a la policía. Sus características –son pobres, poseen vínculos debilitados con los mundos de la escuela, el trabajo y las formas de diversión “convencionales”, tienen una alta visibilidad alimentada por su significativa presencia en el espacio público- los convierten en el blanco favorito de las estrategias policiales de “prevención”. En sus interacciones con la policía, éstos construyen identidades y modelan significados que pueden condicionar sus aproximaciones al mundo del delito y la marginalidad. Por su parte, los miembros de la institución policial ponen en marcha una economía de la violencia que afecta seriamente las trayectorias vitales de estos actores sociales. La complejidad de estos escenarios –violencia, desamparo, autoritarismo, exclusión social, cultural y económica- ha sido tenida en cuenta en el planteo de los objetivos extensionistas.

Intervenciones. En el marco del PEIS, se están llevando a cabo una serie de actividades a través de talleres y encuentros con niños, niñas, adolescentes, sus familiares y actores sociales comprometidos con la temática.

Para ello se trabaja a través de dos modalidades diferentes. Una implica una instancia permanente de discusión, reflexión y análisis semanal que se lleva adelante puntualmente en “El Refugio”, institución gubernamental orientada a jóvenes varones que provienen de distintos barrios de la ciudad y concurren allí durante el día a realizar diferentes actividades. Este espacio se configuró como un mecanismo de articulación entre los chicos y sus familiares y las instancias públicas formales de control de la actividad policial: Asuntos Internos, Secretaría de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo. Para ello se ha coordinado la presencia de integrantes de dichas dependencias públicas en distintos

encuentros a los efectos de que informen sus mecanismos de actuación, su ubicación institucional, las maneras de establecer contactos. En este sentido, se difundieron los números telefónicos de algunos miembros del equipo extensionista, quienes se encargan de contactar, en caso de recibir un llamado, a las víctimas de la acción policial con trabajadores en esas oficinas públicas y eventualmente acompañar a ellos y a sus familiares a sus sedes para iniciar las denuncias y reclamos formales.

La otra modalidad implicada, involucra la idea de un taller itinerante sobre derechos humanos y trabajo policial, que está diseñado para presentarse en diferentes instituciones de los distintos escenarios de intervención del proyecto (escuelas, asociaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales, etc.). Esta actividad combina la utilización de recursos audiovisuales (videos, cortos, canciones, textos, representaciones, etc.) con reflexiones en torno a las experiencias de los participantes de los talleres. Se busca que los mismos plasmen en una producción creativa las conclusiones de las discusiones generadas a partir de estos recursos. Finalmente, se trabaja en torno a la folletería confeccionada por el equipo extensionista sobre la temática abordada en el taller.